Economía Social
3º eso

Información web
Curso 2023/2024

IES Luis Buñuel
Dpto. Economía

Sumario

1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación 2

2.- Criterios de evaluación 3

3.- Criterios de calificación 5

4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores 7

1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación

La evaluación en su sentido formativo será continua a lo largo de todo el proceso de enseñanza aprendizaje con el fin de adaptar las estrategias metodológicas y los métodos didácticos a las características de los alumnos. El proceso de evaluación deberá contemplar dos aspectos: la evaluación del aprendizaje del alumnado y la de nuestra labor docente.

Con el fin de contribuir al aprendizaje significativo, al inicio del curso se procederá a una evaluación inicial de carácter diagnóstico para constatar los conocimientos y experiencias previos. Como instrumentos para esta evaluación se podrán utilizar los resultados previos del rendimiento académico, entrevistas, consultas con tutores, trabajos realizados en clase y/o pruebas escritas y todos aquellos que contribuyan a dar una información adecuada de la situación académica y actitudinal inicial del alumnado.

Como instrumentos para la evaluación formativa se tendrán en cuenta:

-La observación directa de todo lo que acontece en el proceso de enseñanza-aprendizaje, dentro y fuera del aula, es decir, iniciativa e interés por el trabajo, participación y relación con los compañeros, intervenciones en clase, capacidad de trabajo en equipo, hábitos de trabajo y destrezas manuales, intelectuales y sociales.

-Las producciones del alumnado, a través de los trabajos que cada alumno/a realiza dentro y fuera del aula (apuntes, comentarios, trabajos de investigación, exposiciones orales, etc.).

-Las pruebas específicas de evaluación, que tendrán un carácter determinante a la hora de determinar la calificación trimestral, por ser éstas las que mejor se acomodan al carácter objetivo que debe de tener la evaluación.

-Los alumnos deberán subir a la Classroom creada durante la primera semana de curso, todos los ejercicios y trabajos que se vayan proponiendo de manera que se controlará tanto la realización, como la puntualidad con la que se ha presentado el trabajo. Estos trabajos se corregirán en clase y se revisarán por parte del profesor para verificar si cumplen con los requerimientos exigidos.

-El cumplimiento de las instrucciones planteadas en la Classroom para resolver dudas puntuales, que previsiblemente se van a producir, que se intentarán resolver también en clase. Dichas instrucciones tendrán la finalidad no sólo de apoyar y acompañar al alumno en las dudas que puedan surgir, sino que se plantean como un instrumento de enseñanza-aprendizaje que favorezca la autonomía que el alumno va a tener que adquirir.

2.- Criterios de evaluación

Entender la organización política del país y los organismos internacionales más relevantes adquiriendo una visión global de las instituciones y normas generales que hacen posible la convivencia en seguridad y paz a fin de la consecución del desarrollo sostenible.

- Comprender la organización territorial y política del país.
- Valorar la necesidad de normas de convivencia pactadas y consensuadas.
- Conocer los cauces de participación ciudadana.
- Investigar sobre aplicaciones y herramientas de la administración electrónica.

Comprender el estado de bienestar como garante democrático de los derechos sociales básicos, analizar las fuentes de ingresos y gastos del Estado; así como determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución

- Conocer el significado de estado de bienestar relacionándolo con servicios públicos cotidianos.
- Identificar los ingresos y gastos del Estado.
- Reconocer la importancia del sistema público de Seguridad Social describiendo su funcionamiento básico.
- Analizar los impuestos básicos.

Analizar problemas sociales del entorno, la implicación individual en la sociedad y plantear soluciones relacionándolas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

- Comprender los Objetivos de Desarrollo Sostenible y valorar su importancia en el futuro desarrollo de la economía y la sociedad, analizando la actuación que se están llevando a cabo en el entorno en aras de su consecución y cumplimiento.
- Identificar problemas cercanos concretos y plantear soluciones sostenibles de acuerdo con los ODS.

Reconocer el funcionamiento del dinero, fenómenos monetarios básicos y principales instituciones financieras.

- Conocer el origen del dinero y sus funciones.
- Describir fenómenos monetarios básicos y su repercusión social.

Investigar sobre los productos financieros básicos como las cuentas y tarjetas bancarias, préstamos e hipotecas y otros productos de inversión bajo el prisma de la banca ética.

- Identificar las diferentes cuentas y tarjetas bancarias que existen, así como los nuevos modelos de pago reconociendo las ventajas e inconvenientes para cada una de las alternativas.
- Valorar el riesgo de la rentabilidad de los préstamos, hipotecas y otros tipos de inversión analizando su repercusión individual y social.
- Reconocer la necesidad de examinar detenidamente los productos financieros.

Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación; además, expresar una actitud positiva hacia el ahorro empleándolo solidariamente como medio para alcanzar objetivos individuales y sociales.

- Elaborar con herramientas informáticas el seguimiento de un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.
- Comprender las necesidades de planificación del ahorro y manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida.

- Analizar las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y selección de la decisión más adecuada para cada momento. Reconoce la repercusión social de la deuda.
  Asimilar el consumo responsable valorando las repercusiones de las decisiones individuales de la sociedad.
- Entender el consumo como un acto consciente, premeditado y crítico sujeto a la presión de la publicidad y otros agentes.
- Identificar los derechos de los consumidores, instituciones y oficinas que se dedican a la atención al consumidor.
- Reconocer las estafas de consumo más recurrentes y el procedimiento para denunciarlas.
  Analizar las implicaciones sociales del comercio local y evaluar las actividades económicas del entorno.
- Reconocer los sectores y las actividades económicas más importantes del entorno.
- Investigar sobre el comercio local y evaluar su valor social.
- Examinar las marcas de identidad propias como pueden ser las denominaciones de origen y otros sellos de calidad.
  Conocer los trámites más básicos sobre consumo y reclamaciones en diferentes ámbitos.
- Distinguir facturas de diferentes sectores.
- Conocer la estructura de un contrato y sus cláusulas.
  Diseñar un proyecto solidario que genere valor en el entorno.
- Aplicar técnicas de gestión de manera colaborativa, buscando la efectividad de sus actos y con criterios de eficiencia, optimizando el uso de los recursos a su alcance para lograr el objetivo planteado.
- Planifica y organiza el trabajo para ejecutarlo. Toma las decisiones en su área de acción y colabora en la planificación del resto del equipo.
- Presentar los resultados obtenidos utilizando formatos digitales interpretando gráficos y datos concretos.
- Internalizar los aprendizajes a lo largo del proceso de esta materia y reflexionar sobre la adquisición de las competencias específicas.

3.- Criterios de calificación

- Pruebas específicas 60%.

- Control del trabajo individual y/o en grupo 40%.

En ningún caso se aprobará la asignatura con una nota inferior a 5.

Se realizará, al menos, una prueba específica por evaluación.

Los alumnos deberán subir a la Classroom creada durante la primera semana de curso todos los ejercicios y trabajos que se vayan proponiendo de manera que se controlará tanto la realización, como la puntualidad con la que se ha presentado el trabajo. La presentación de ejercicios y/o trabajos fuera del plazo fijado por la profesora será penalizada. La presentación de los ejercicios de los temas deberá realizarlos y subirlos a la Classroom de forma manuscrita y los trabajos individuales o en grupo, siguiendo las instrucciones recibidas, pudiendo ser manuscritos o mecanografiados. En cualquier caso, se valorará no sólo los contenidos y extensión sino también la presentación en cuanto a limpieza, faltas, secuenciación, formato, ... También se valorará que el alumno cumpla las instrucciones para la realización de las tareas, que se transmitirán directamente en el aula y/o en la Classroom correspondiente.

Para el cálculo del valor de la calificación final de la evaluación se aplicará el redondeo matemático para notas medias superiores a cinco. Cinco será la calificación mínima requerida para aprobar la evaluación.

Se reconoce la posibilidad de aplicar pequeñas modificaciones a lo preceptuado a este respecto si las características del alumnado así lo requiriesen o en el supuesto de que se hubiese definido alguna medida de evaluación específica a nivel de departamento.

Si durante la realización de alguna de las pruebas el profesor detectase intención de copiar en algún alumno/a (mirar el examen del compañero, hablar, manejar "chuletas" etc.) el alumno deberá entregar el examen quedando esa parte suspensa y sin posibilidad de poder recuperarla hasta la siguiente convocatoria.

Aquellos alumnos que suspendan la primera o segunda evaluación podrán realizar una nueva prueba dentro del mes siguiente a la evaluación de la misma con el objeto de poder recuperarla. La realización de esta prueba de recuperación estará condicionada a la realización y entrega de una serie de actividades de recuperación en el mes siguiente a la finalización de la evaluación suspensa. La recuperación de la tercera evaluación coincidirá con el resto de evaluaciones en la convocatoria ordinaria de junio.

Se considerará aprobada la asignatura si cada una de las evaluaciones o sus recuperaciones, en su caso, han sido superadas. En este supuesto, la calificación final obtenida será la media aritmética de las calificaciones de las instancias superadas, con el redondeo matemático.

Cada alumno recuperara únicamente las evaluaciones que tuviese pendientes en la convocatoria ordinaria.

En caso de haber hecho el examen de recuperación global, la nota final del curso será la nota media de las tres evaluaciones, si en las tres obtiene una nota superior o igual a cinco.

Los alumnos interesados en subir nota podrán realizar las pruebas de recuperación, teniendo la posibilidad de no corregir el examen cuando consideren que no van a alcanzar los objetivos perseguidos. Si en la corrección de estas pruebas se detectase una disminución acusada del rendimiento del alumno, podría incluso bajar la nota inicial.

Tratamiento del error. Se podrá penalizar cada actividad o examen hasta máximo 1 punto. 0,1 puntos por falta de cualquier tipo.

4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores

Los alumnos de 4º de ESO con Economía social o de IAEE de 3º de ESO
Evaluación de Alumnos Pendientes

La asignatura para los alumnos pendientes se recuperará mediante la realización de un trabajo trimestral de carácter individualizado y una prueba por evaluación.

Tanto para la realización de las pruebas como de los trabajos, los alumnos recibirán por parte delas orientaciones oportunas, a través de la Classroom creada a tal efecto.

En caso de suspender las pruebas ordinarias o no presentar los trabajos correspondientes, los alumnos deberán presentarse a un examen de recuperación final, teniendo la posibilidad, si así lo desean, de presentarse única y exclusivamente a la/s parte/s suspensa/s.

A través de la Classroom se podrá dar instrucciones, resolver dudas y revisar los proyectos que haga cada alumno de forma individualizada. Asimismo se colgarán las instrucciones, citaciones y cuaquier otra información de interés para todos los alumnos.